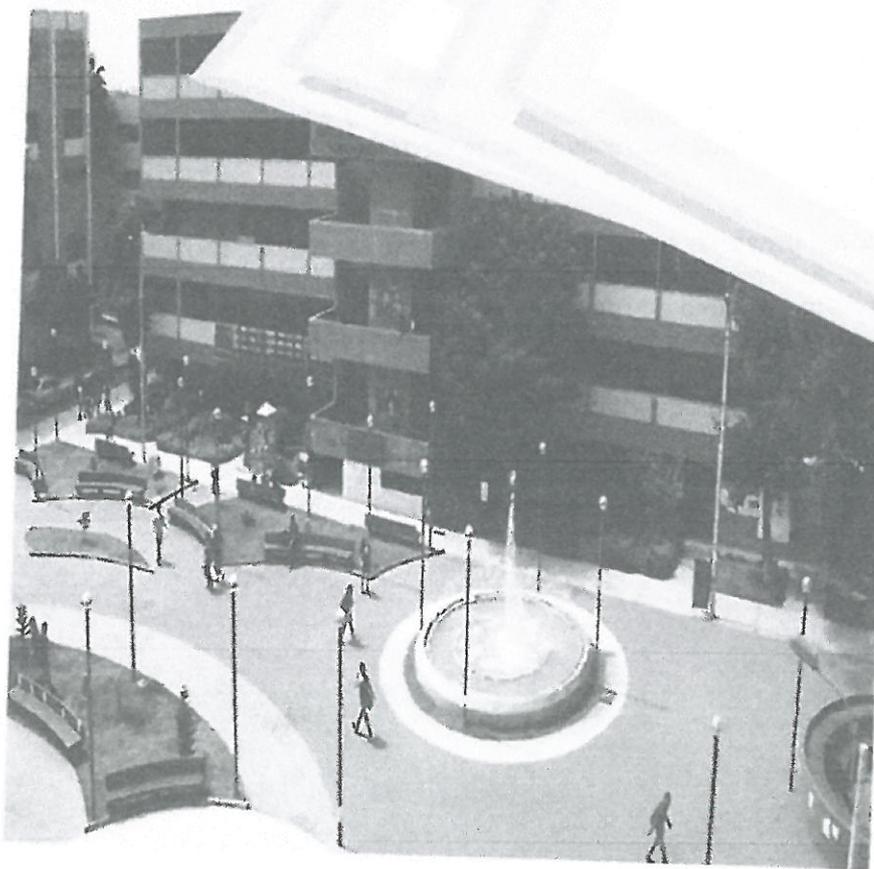




UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO AÑO 2018



EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO 2018

El Plan Operativo Institucional del año 2018 fue aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 050-2018-CU el 01 de marzo del 2018.

En el año 2018, el proceso de la evaluación del año ha implicado procesar y sistematizar la información proporcionada por cada órgano, unidad orgánica y centro de costos según la programación de actividades del primer y segundo semestre, así también se coordinó con los responsables de cada una de ellas. Labores que permitieron obtener resultados sobre los niveles de ejecución semestral de las metas operativas de las actividades y proyectos programados para el año 2018 cuantificando su grado de cumplimiento según la estructura funcional en el marco de los objetivos institucionales.

Se ha tomado como base los informes remitidos por las Oficinas Académicas administrativas y Facultades de la Universidad Nacional del Callao, los cuales han sido consolidados, a fin de determinar la ejecución de las actividades programadas para el año fiscal 2018.

El presente documento contiene los principales avances de las actividades y/o logros alcanzados, los principales problemas presentados en la ejecución de las actividades, las propuestas de las medidas correctivas a realizar y/o realizadas por la Unidad Orgánica.

Para la elaboración del presente documento se ha contado con el apoyo de todas las Facultades y Oficinas Administrativas, de la Universidad Nacional del Callao, las cuales han tenido como base la Directiva N° 004-2017-R "Directiva que Norma la Formulación, Evaluación y Ejecución del Plan Operativo Institucional 2018 de la Universidad Nacional del Callao. El cual fue aprobado con Resolución Rectoral N° 842-2017-R. que fue oportunamente difundida a las unidades orgánicas.

En este documento se refleja los resultados alcanzados en el periodo, se identifican los problemas presentados así como se determinan las sugerencias para superar los inconvenientes o deficiencias observadas.

Marco Legal

- Ley Universitaria
- Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.
- Resolución de Consejo Universitario N° 050-2018 C.U.
- Plan Estratégico Institucional N° 2017 - 2019, Aprobado con Resolución N° 003 – 2017 AU.
- Ley del Presupuesto del Sector Público del año 2018 N° 30693.
- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Supremo N° 034-82-PCM.
- Decreto Legislativo N° 1088 Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Directiva N° 001 -2014 – CEPLAN.
- Guía para el Planeamiento Institucional – Modificado por Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 053 -2018 – CEPLAN/PCD. 31 de Octubre del 2018.

MISIÓN

MISIÓN

“FORMAR PROFESIONALES GENERANDO Y PROMOVRIENDO LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA, TECNOLÓGICA Y HUMANÍSTICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON CALIDAD, COMPETITIVIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS.”



Objetivos Estratégicos de la Universidad Nacional del Callao 2017 - 2019

Los objetivos estratégicos institucionales identificados para la Universidad Nacional del Callao han sido identificados considerando los tres principales roles de la universidad, el de formación profesional de calidad, el de investigación formativa y científica y el de responsabilidad social universitaria; estos roles unidos al componente de gestión universitaria, dan origen a los objetivos estratégicos de la UNAC para el periodo 2017-2019, según se detallan en la siguiente tabla.

Objetivos Estratégicos Institucionales

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
OEI1	Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios.	- Porcentaje de estudiantes que culminan sus estudios de manera oportuna - Nivel de satisfacción de estudiantes de pre y posgrado
OEI2	Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria.	- Tasa de investigaciones publicadas en revistas indexadas por cada 100 docentes
OEI3	Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria.	- Tasa de crecimiento de beneficiarios de los proyectos de responsabilidad social universitaria
OEI4	Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC.	- Índice de la efectividad de la gestión Institucional

Objetivo Estratégico 1, está relacionado al servicio de formación académica, el cual comprende un conjunto de modelos y sistemas académicos universitarios, con lo cual se propone una mejora en la calidad de la formación profesional de los estudiantes.

Objetivo Estratégico 2, se enfoca a la función de generación y actualización del conocimiento que tiene la universidad; por ello, se prioriza la investigación y su difusión en todos los niveles. Finalmente,

Objetivo Estratégico 3, propone replantear el compromiso de la universidad con el bienestar de la comunidad universitaria, la sociedad en su conjunto y el desarrollo sostenible.

Acciones Estratégicas Institucionales

Las acciones estratégicas identificadas para el desarrollo del Plan Estratégico Institucional de la UNAC, han sido concebidas considerando el enfoque de cadena de valor público, por lo que cada una de estas acciones estratégicas son productos (bienes o servicios) que se otorgan a un usuario con la finalidad de llegar a un resultado, plasmado en los objetivos estratégicos.

Acciones Estratégicas Institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
OEI1. Mejorar la calidad de la formación profesional de estudiantes universitarios. Peso: 0.4	AEI1.1. Currículo de estudios actualizado para estudiantes universitarios.	- Porcentaje de currículos de actualizados
	AEI1.2. Programa de fortalecimiento de competencias integrales para docentes universitarios.	- Porcentaje de docentes actualizados en temática de acuerdo a su especialidad. - Porcentaje de docentes con grado de doctor o magíster
	AEI1.3. Servicio de apoyo académico, de bienestar y asistencia social para estudiantes universitarios.	- Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el apoyo académico. - Porcentaje de estudiantes universitarios que reciben el servicio de bienestar y asistencia social.
	AEI1.4. Carreras de formación profesional acreditadas a nivel nacional e internacional.	- Porcentaje de carreras profesionales con acreditación nacional e internacional. - Porcentaje de programas de posgrado con acreditación nacional e internacional.
	AEI1.5. Infraestructura de acuerdo a normas técnicas de calidad para la comunidad universitaria.	- Porcentaje de infraestructura que cumple con las condiciones básicas de calidad según la SUNEDU.
OEI2. Fortalecer la investigación formativa, científica, humanística e innovación de la comunidad universitaria. Peso: 0.15	AEI2.1. Institutos, unidades, centros y redes de investigación especializada fortalecidos en la Universidad.	- Número de centros de investigación implementados. - Porcentaje de docentes investigadores registrados en el REGINA.
	AEI2.2. Programa de capacitación de manera permanente a los docentes de investigación e innovación.	- Porcentaje de docentes capacitados en investigación e innovación.
	AEI2.3. Producción de conocimiento difundido y publicado en revistas especializadas en beneficio de la sociedad.	- Número de publicaciones especializadas realizadas o promovidas por la universidad. - Número de investigaciones presentadas en eventos nacionales e internacionales. - Número de proyectos ejecutados mediante fondos concursables.
OEI3. Promover la responsabilidad social en la comunidad universitaria. Peso: 0.2	AEI3.1. Programas de extensión universitaria y proyección social de manera permanente para la sociedad.	- Porcentaje de estudiantes que participan en los proyectos de extensión universitaria. - Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de extensión universitaria.
	AEI3.2. Programas de responsabilidad social implementados en beneficio de la sociedad.	- Número de proyectos de responsabilidad social universitaria. - Porcentaje de docentes que participan en los proyectos de responsabilidad social



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES
		universitaria. - Tasa de estudiantes que participan en los proyectos de responsabilidad social universitaria por cada 1000 estudiantes.
OEI4. Promover una gestión institucional moderna transparente en la UNAC. Peso: 0.25 Total: 100%	AEI4.1. Implementar convenios de cooperación a nivel nacional e internacional para la universidad.	- Porcentaje de convenios de cooperación vigentes y ejecutados.
	AEI4.2. Implementar la Gestión por Procesos en la UNAC.	- Porcentaje de procesos implementados con TICs.
	AEI4.3. Mejorar la infraestructura y equipamiento de las dependencias de la UNAC.	- Porcentaje de solicitud de cambios y mejoras atendidas. - Porcentaje de proyectos ejecutados.
	AEI4.4. Lograr el Licenciamiento de la UNAC ante la SUNEDU.	- Porcentaje de componentes cumplidos en el marco de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento establecido por SUNEDU. - Porcentaje de implementación del sistema de gestión de calidad.

METODOLOGÍA:

PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE POR RESULTADOS "FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO EN EL AÑO 2018."

La Dirección Nacional de Presupuesto Público - DNPP del Ministerio de Economía y Finanzas para el año 2018, el programa Presupuestal con enfoque por Resultados.

El Ministerio de Economía y Finanzas busca obtener como Resultado Final de la implementación de este programa, la Mejora de la Productividad y Competitividad del País, obteniendo como resultado específico la suficiente y adecuada formación profesional en el pregrado, con la prestación de servicio de enseñanza a través del dictado de clases bajo la modalidad presencial, lo cual se ha establecido teniendo como marco de referencia los lineamientos contemplados en el Plan " Perú hacia el 2021 " elaborado por CEPLAN en coordinación con los distintos sectores, para cuyo efecto se ha establecido la entrega de productos como parte de la " Formación Universitaria del Pregrado 066."

Producto del año 2018.

Producto 1:

Docentes con Adecuadas Competencias.

Producto 2:

Programas Curriculares Adecuados.

Producto 3:

Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante.

Producto 4:

Infraestructura y Equipamiento Adecuados.

Producto 5:

Acciones comunes.

PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS

	PIA	EJECUTADO
PROGRAMAS PRESUPUESTALES		
PRODUCTOS	56, 665,477	49,065,043.93
3000001: ACCIONES COMUNES		
5000276: Gestión del Programa	5,085, 620	1,329,349.79
5003032: Seguimiento y Evaluación del Programa	735,420	72,338.20
5005854: Acreditación de Carreras Profesionales	745,000	41,277.67
5005855: Fortalecimiento Institucional de las Universidades.	1, 605,200	453,077.60
	2, 000,000	762,656.32
3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS	35, 960,723	39,251,604.53
5005856: Selección de Docente.	964, 000	87,976.00
5005857: Ejercicio de la Docencia Universitaria.	33, 496,128	38,772,050.77
5005858: Evaluación de Docentes	910,000	5,391.00
5005859: Capacitación Docente.	590,595	386,186.76
3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS	2, 020,089	751,592.53
5005860: Gestión Curricular	700,000	352,221.69
5005861: Fomento de la Investigación Formativa.	1, 320,089	399,370.84
3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESUDIANTE	7, 250,108	4, 296.505.94
5005862: Apoyo Académico	1, 610,251	1, 389,270.53
5005863: Bienestar y Asistencia Social.	1, 935,702	2, 150,750.79
5005864: Servicios Educativos Complementarios	3, 704,155	756,484.62
3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	6, 349,937	3, 435,990.24
5005894: Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento.	6, 349,937	3, 435,990.24
ACCIONES CENTRALES	20, 974,355	20, 014,379.92
5000003 Gestión Administrativa	20, 771,075	19,750,987.81
5000006 Acciones de Control y Auditoría	203,280	263,392.11
AIGNACIONES PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	12, 570,445	12, 458,429.45
5000650 Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadística	980,000	993,365.75
5000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado	2, 068,009	1, 417,682.43
5000753 Extensión y Proyección Social	1, 695,966	4,,399,887.56
5000991 Obligaciones Previsionales	3, 495,760	2,757,935.25
535,432		
5001276 Unidades de Enseñanza y Producción	1, 680,476	1, 602,301.50
5003195 Incorporación de Nuevos Estudiantes de Acuerdo Al perfil del Estudiante.	2, 650,234	914,132.00
6000034 Fortalecimiento Institucional		58,866.07
5000754 Facilitación		75,539.00
5000538 Capacitación y Perfeccionamiento		79,575.00
5000276 Gestión del Programa		123,977.30
5000535 Capacitación laboral Juvenil		35,124.50
6000005 Adquisición de Equipos		43.00
PRESUPUESTO TOTAL:	S/. 90, 211,277.00	81, 537,853.30



PROGRAMA PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2018

A) PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PRODUCTOS

300001 ACCIONES COMUNES

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000001	:	Acciones comunes
Actividad	5000276	:	Gestión del Programa
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0047173	:	Gestión del Programa
Unidad de Medida		:	Acción
Meta		:	09
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 735,420.00
PIM		:	S/. 114,708.00
Monto ejecutado en el año		:	S/. 72,338.20

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000001	:	Acciones comunes
Actividad	5003032	:	Seguimiento y Evaluación del Programa
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0001393	:	Seguimiento y Evaluación
Unidad de Medida		:	Informe
Meta		:	02.
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 745,000.00
PIM		:	S/. 74,087.00
Monto ejecutado en el año		:	S/. 41,277.67

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000001	:	Acciones Comunes
Actividad	5005854	:	Acreditación de Carreras Profesionales
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188101	:	Acreditación de Carreras Profesionales
Unidad de Medida		:	Carreras Profesionales
Meta		:	01
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 1,605,200 Soles
PIM		:	S/. 454,906 Soles
Meta ejecutada al año		:	01
Monto ejecutado 1er semestre		:	S/. 152,740.00 Soles
Monto ejecutado al año		:	S/. 453,077.60

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000001	:	Acciones Comunes
Actividad	5005855	:	Fortalecimiento Institucional de las Universidades
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188102	:	Fortalecimiento Institucional de las Universidades
Unidad de Medida		:	Personas
Meta		:	215
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 2,000,000.00
PIM		:	S/. 882,603.00
Meta ejecutado al año		:	300
Monto ejecutado al año 2018		:	S/. 762,656.32

3000784 Docentes con Adecuadas Competencias

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000784	:	Docentes con adecuadas competencia
Actividad	5005856	:	Selección Docente
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188103	:	Selección Docente
Unidad de Medida		:	Docentes
Meta		:	50
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 964,000
PIM		:	S/. 92,750
Meta ejecutada al año		:	50
Monto ejecutado al año		:	S/. 87,976.00

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000784	:	Docentes con adecuadas competencias
Actividad	5005857	:	Ejercicio de la Docencia universitaria
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188104	:	Ejercicio de la Docencia Universitaria
Unidad de Medida		:	Docentes
Meta		:	240
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 33,496,128
PIM		:	S/. 43,844,741
Meta ejecutada al año		:	586
Monto ejecutado al año 2018		:	S/. 38,772,050.77

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000784	:	Docentes con adecuadas competencia
Actividad	5005858	:	Evaluación de Docentes



Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188105	:	Evaluación de Docentes
Unidad de Medida		:	Docentes
Meta		:	410
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 910,000
PIM		:	S/. 5,391
Meta ejecutada al año		:	586
Monto ejecutado al año		:	S/. 5,391.00

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000784	:	Docentes con adecuadas competencia
Actividad	5005859	:	Capacitación de Docentes
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188106	:	Capacitación de Docentes
Unidad de Medida		:	Docentes
Meta		:	80
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 590,595
PIM		:	S/. 414,644
Meta ejecutado al año		:	95
Monto ejecutado al año 2018		:	S/. 386,186.76

3000785 Programas Curriculares Adecuados

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000785	:	Programas Curriculares adecuados
Actividad	5005860	:	Gestión Curricular
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188107	:	Gestión Curricular
Unidad de Medida		:	Carreras Profesionales
Meta		:	10
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 700,000
PIM		:	S/. 388,253
Meta ejecutado al año		:	01
Monto ejecutado al año 2018		:	S/. 352,221.69

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000785	:	Programas Curriculares adecuados
Actividad	5005861	:	Fomento de la Investigación Formativa
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria

Finalidad	0188108	:	Fomento de la Investigación Formativa
Unidad de Medida		:	Investigación
Meta		:	046
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 1, 320,089
PIM		:	S/. 432,696
Meta ejecutado al año		:	144
Monto ejecutado al año		:	S/. 399,370.84

3000786 Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000786	:	Servicio adecuados de Apoyo al Estudiante
Actividad	5005862	:	Apoyo Académico
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188109	:	Apoyo Académico
Unidad de Medida		:	Estudiantes
Meta		:	1651
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 1, 610,251
PIM		:	S/.1, 409,807
Meta ejecutado al año		:	1848 cada semestre
Monto ejecutado al año		:	S/. 1, 389,270.53

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000786	:	Servicio adecuados de Apoyo al Estudia
Actividad	5005863	:	Bienestar y Asistencia Social
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188110	:	Bienestar y Asistencia Social
Unidad de Medida		:	Estudiantes
Meta		:	408
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 1, 935,702
PIM		:	S/.2, 271,827
Meta ejecutada al año		:	3,392
Monto ejecutado al año 2018		:	S/. 2, 150,750.79

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000786	:	Servicio Adecuados de Apoyo al Estudiante
Actividad	5005864	:	Servicio Educativos Complementarios
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188111	:	Servicios Educativos Complementarios
Unidad de Medida		:	Estudiantes
Meta		:	408
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/. 3, 704,155
PIM		:	S/. 865,387
Meta ejecutada al año		:	600
Monto ejecutado al año		:	S/. 756,484.62



3000797 Infraestructura y Equipamiento Adecuados

Programa	0066	:	Formación Universitaria de Pregrado
Producto	3000797	:	Infraestructura y equipamiento adecuados
Actividad	5006047	:	Mantenimiento Operación de la Infraestructura
Función	022	:	Educación
División Funcional	048	:	Educación Superior
Grupo Funcional	0109	:	Educación Superior Universitaria
Finalidad	0188246	:	Mantenimiento Reposición y Operación
Unidad de Medida		:	Unidad
Meta		:	04
Monto de Presupuesto (PIA)		:	S/.6, 349,937.00
PIM		:	S/.4, 684,237.00
Meta ejecutado al año		:	10 acciones
Monto ejecutado al año		:	S/.3,435,990.24

B. ACCIONES CENTRALES: PIA: 20, 974,355 PIM: 19,224, 385

1 Programa	9001	:	Acciones Centrales
Producto	3999999	:	Sin Producto
Actividad	5000003	:	Gestión Administrativa
Función	022	:	Educación
División Funcional	006	:	Gestión
Grupo Funcional	0012	:	Gestión Administrativa
Finalidad	0008	:	Asesoramiento y apoyo
Unidad de Medida		:	Acciones
Meta		:	05
Meta Presupuestada (PIA)		:	S/. 20, 771,075.00
PIM		:	S/. 20, 893,903.00
Meta ejecutada al año		:	04
Monto ejecutado al año		:	S/. 19, 750,987.81
2 Programa	9001	:	Acciones Centrales
Producto	3999999	:	Sin Producto
Actividad	5000006	:	Acciones de Control y Auditoria
Función	022	:	Educación
División Funcional	006	:	Gestión
Grupo Funcional	0012	:	Control Interno
Finalidad	0008	:	Acción y Control
Unidad de Medida		:	Acciones
Meta		:	10
Meta Presupuestada (PIA)		:	S/. 203,280.00
PIM		:	S/. 311, 554.00
Meta ejecutada al año		:	12
Monto ejecutado al año		:	S/. 263,392.11

C. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

1 Programa	:	Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos.
Producto	:	Sin Producto
Actividad	5000650	: Desarrollo de Estudios, Investigación y Estadística,
Función	022	: Educación
Unidad de Medida	:	Proyectos de Investigación
Meta	:	153
Meta Presupuestada (PIA)	:	S/ 980,000
PIM	:	S/. 999,962
Meta ejecutada al año	:	144
Monto ejecutado al año	:	993,365.75
2 Programa	:	Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto
Producto	:	Sin Producto
Actividad	5000670	: Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado
Función	022	: Educación
Unidad de Medida	:	Alumnos
Meta	:	1206
Meta Presupuestada (PIA)	:	S/ 2, 068,009
PIM	:	S/.1, 498,384
Meta ejecutada al año	:	1200
Monto ejecutado al año	:	S/. 1, 417,682.43
3 Programa	9002	: Asignaciones Presupuestales que no Resultan en productos.
Producto	3999999	: Sin Producto
Actividad	5000753	: Extensión y Proyección Social
Función	022	: Educación
Unidad de Medida	:	Alumnos
Meta	:	1553
Meta Presupuestada (PIA)	:	S/ 1, 695,966
PIM	:	S/ 4, 614,661.00
Meta ejecutado al año	:	1600
Monto ejecutado al año	:	S/. 4, 399,887.56
4 Programa	9002	: Asignación Presupuestales que no Resultan En producto.
Producto	3999999	: Sin Producto
Actividad	5000991	: Obligaciones Provisionales
Función	024	: Previsión Social
División Funcional	052	: Previsión Social
Grupo Funcional	0116	: Sistema de Pensiones
Finalidad	01153	: Pagó de pensiones
Unidad de Medida	:	Atenciones



Meta	:	133	
Meta Presupuestada (PIA)	:	S/. 3, 495,760	
PIM	:	S/. 3,535, 432	
Meta ejecutado al año	:	140	
Monto ejecutado al año	:	S/. 2, 757,935.25	
5 Programa	9002	:	Asignación Presupuestales que no Resultan En producto.
Producto	3999999	:	Sin Producto
Actividad	5001276	:	Unidades de Enseñanza y Producción
Unidad de Medida		:	Atenciones
Meta		:	287
Meta Presupuestada (PIA)		:	S/. 1, 680,476
PIM		:	S/. 1, 666,59
Meta ejecutada al año		:	300
Monto ejecutado al año		:	S/. 1, 602,301.50
6 Programa	9002	:	Asignación Presupuestales que no Resultan En producto.
Producto	3999999	:	Sin Producto
Actividad	5003195	:	Incorporación de Nuevos Estudiantes de Acuerdo Al Perfil del Ingresante
Unidad de Medida		:	Alumnos
Meta		:	2,564
Meta Presupuestada (PIA)		:	S/. 2, 650,234
PIM		:	S/ 988,315
Meta ejecutada al año		:	1,848
Monto ejecutado al año		:	S/. 914,132.00
3 Programa	9001	:	Acciones Centrales
Producto	2001621	:	Estudio de Inversión
Actividad	6000034	:	fortalecimiento Institucional
	0000708	:	Elaboración de Estudios
Función	022	:	Educación
Acción		:	04
PIM		:	S/.87, 750
Monto ejecutado al año		:	S/. 58,866.07
Programa	025	:	
Producto	9002.3999999	:	Sin producto
Actividad	50000754	:	Facilitación
	0012097	:	Fortalecimiento de capacidades
Función	022	:	Educación
Acción		:	
Beneficiario		:	100
Muestra Presupuestaria (PIA)		:	00
PIM		:	S/.166, 715

Meta : 100
 Monto Ejecutado al año : S/. 75,539.00

Programa 026 :
 Producto 9002.399999 : Capacitación
 Actividad 5000538 : Capacitación y Perfeccionamiento
 Función 022 : Educación
 Acción : Beneficiario
 Muestra Presupuestaria (PIA) : 00
 PIM : S/. 79,653.00
 Unidad de medida : Informe
 Meta : 03
 Meta Ejecutada al año : 03
 Monto Ejecutado al año : S/. 79,575.99

Programa 027 :
 Producto 9002.399999 : Gestión del Programa
 Actividad 5000276 : Fortalecimiento Institucional
 Función 022 : Educación
 Acción : Beneficiario
 Muestra Presupuestaria (PIA) : 00
 PIM : S/. 139,639
 Unidad de medida : Informe
 Meta : 100
 Meta Ejecutada en el año : 120
 Monto Ejecutado al año : S/.123,977.30

3 Programa 0028 :
 Producto 9002 : Sin Producto
 Actividad 399999 : Capacitación Laboral Juvenil
 Función 022 : Educación
 Unidad de Medida : Alumnos
 Meta : 120
 Meta Presupuestada (PIA) : 00
 PIM : S/ 40,000
 Monto ejecutado al año : S/35,124.50

3 Programa 0029 :
 Producto 9002 : Sin Producto
 Actividad 2403739 : Adquisición de Equipos
 Función 022 : Educación
 Unidad de Medida : Equipamiento de laboratorio
 Meta : 03
 Meta Presupuestada (PIA) : 00
 PIM : S/ 1,434
 Meta ejecutada al año : 01
 Monto ejecutado al año : 43.00



3 Programa	0029	:	
Producto	9002	:	Sin Producto
Actividad	2431570	:	Adquisición de Equipos
Función	022	:	Educación
Unidad de Medida		:	Equipamiento de laboratorio
Meta		:	83
Meta Presupuestada (PIA)		:	000
PIM		:	S/ 225,566
Meta ejecutada al año		:	100
Monto ejecutado al año		:	00

3 Programa	0029	:	
Producto	9002	:	Sin Producto
Actividad	50000881	:	Innovación Tecnológica
Función	022	:	Educación
Unidad de Medida		:	Implementación, Investigación
Meta		:	02
Meta Presupuestada (PIA)		:	00
PIM		:	S/ 179,803
Meta ejecutada al año		:	01
Monto ejecutado al año		:	00

PROGRAMA PRESUPUESTAL
EJECUTADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	MONTO EJECUTADO EN EL AÑO 2018
FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	56,666,477	53,768,059	49,065,043.93
ACCIONES CENTRALES ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	20,974,355	20,517,039	20,014,379.92
	12,570,445	12,775,609	12,458,429.45
TOTAL	90,211,277	87,060,707	81,537,853.30



**SISTEMA DE GESTIÓN PRESUPUESTAL
EVALUACION
RESUMEN DE EGRESOS**

Sector 10: Educación
Pliego 529: Universidad Nacional del Callao
Ejecutora: 001 Universidad Nacional del Callao

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	S/. PIA	%	S/. PIM	%	EJECUTADO EN EL AÑO 2018
• Recursos Ordinarios	46,348,251	51.37	54,672,106.00		49,989,271.23
• Recursos Directamente Recaudados	43,431,582	48.63	35,665,436.00		31,185,615.28
• Donaciones y Transferencia	0	0	616,685.00		314,216.79
• Recursos Determinantes	431,444		431,444.00		48,750.00
TOTAL	90,211,277	100	91,385,671.00	100	81,537,853.30

Fuente: Unidad de Presupuesto
Elaborado: Unidad de Planeamiento.

X.- ESTRUCTURA ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

La Estructura orgánica de la universidad, se sustenta en las Facultades como instancias operativas, descentralizadas e integradas, y su régimen administrativo es la siguiente:

INSTANCIA DE GOBIERNO

- a) Asamblea Universitaria
- b) Consejo Universitario
- c) Rectorado
- d) Consejo de la Escuela de Posgrado.
- e) Consejos de Facultad
- f) Decanatos.

ÓRGANOS ACADÉMICOS

- a) Escuela de Posgrado
- b) Facultades
- c) Escuelas Profesionales
- d) Departamentos Académicos
- e) Unidades de Investigación
- f) Institutos y Centros

ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS

Se encuentran divididos en las siguientes categorías:

Órganos de Asesoramiento

- a) Oficina de Planificación y Presupuesto
- b) Oficina de Asesoría Jurídica.

Dirección General de Administración

- a) Oficina de Recursos Humanos.
- b) Oficina de Abastecimientos.
- c) Oficina de Servicios.
- d) Oficina de Infraestructura y Mantenimiento.
- e) Oficina de Gestión Patrimonial.
- f) Oficina de Contabilidad.
- g) Oficina de Tesorería.

ÓRGANOS DE APOYO

- a) Oficina de Secretaría General.
- b) Oficina de Archivo General.
- c) Oficina de Relaciones Públicas e Imagen Institucional.
- d) Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
- e) Dirección Universitaria de Extensión y Responsabilidad Social.

ÓRGANOS AUTÓNOMOS

- a) Oficina Central de Admisión
- b) Comisión Permanente de Fiscalización
- c) Defensoría Universitaria
- d) Órgano de Control Institucional
- e) Tribunal de Honor Universitario
- f) Comité Electoral Universitario.



En el año 2018 está marcado por los siguientes hechos relevantes para el desarrollo de las actividades de la Universidad Nacional del Callao.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

- Mediante la Ley N° 30693 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año Fiscal 2018, a nivel de Unidad Ejecutora para efectos de operatividad la gestión presupuestaria de conformidad con lo señalado en el Art. 23° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley 28411. Que los Artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el presupuesto de Gastos del Sector Público y los Recursos que lo financian, asignándoles al Pliego 529: Universidad Nacional del Callao la suma PIA de S/ 90,211,277 soles a toda fuente de financiamiento y el PIM fue de S/ 91,385,671.00 soles y el total devengado fue de S/ 81,537,853.30 soles.

PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE A RESULTADOS PRODUCTOS

0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO.

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276: Gestión del Programa

Entre sus principales acciones tenemos:

Esta actividad se registra respecto al Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/.735, 420 soles y por el PIM el monto fue de S/.114, 708 soles.

Ejecutado al 31 de diciembre fue el monto de S/. 72,338.20 soles, con un avance del 63.06%.

5003032: Seguimiento y Evaluación del Programa Informe

Esta actividad se registra respecto al Presupuesto Institucional de Apertura que fue de S/. 745,000 soles y por el PIM el monto de S/. 74,087 soles. No se ejecutaron presupuesto en esta actividad.

5005854: Acreditación de las Carreras Profesionales

Meta: 00001 Carreras profesionales 01

Esta actividad se registra respecto al Presupuesto Institucional de Apertura que fue de S/. 1,605, 200 soles y por el PIM el monto de S/. 454,906 soles. Ejecutado al 31 de diciembre fue el monto de S./ 453,077.60 soles. Que tiene un avance del 99.60%.

En la presente actividad se ejecutaron acciones de acreditación teniendo en cuenta la normatividad vigentes las acciones realizadas por parte de la Oficina de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.

Logros

- Mejora de los procesos involucrados con el licenciamiento institucional
- Se realizaron charlas de sensibilización y difusión de las políticas y práctica ambiental dirigida a autoridades, docentes estudiantes y personal administrativos.
- Se ejecutó el taller de capacitación en procesos de autoevaluación y acreditación dirigido a los directores y miembros de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación y Comités Internos de Calidad.
- Monitoreo del avance del proceso de autoevaluación y auto regulación en pre y posgrado
- Monitoreo de las actividades lectivas de pre y posgrado a través de visitas en el aula
- Mesas de trabajo para la evaluación de documentos académicos.
- Monitoreo del Plan Operativo de las unidades de capacitación y desarrollo docente.

- Reunión informativo y de trabajo con las Direcciones del Rectorado, Vice Rectorado Académico y Vice Rectorado de Investigación.
- Reuniones informativas y de trabajo con las diferentes direcciones de la UNAC.
- Se realizaron 05 Charlas en diferentes facultades.

Propuestas de Medidas Correctivas

- Capacitar a los docentes y personal administrativo para dinamizar la adecuación a los cambios en el proceso de acreditación.
- Realizar mayor difusión de las directivas, normas internas.
- Asegurar los mecanismos para desarrollar programas de acreditación de las carreras de la Universidad Nacional del Callao.
- Realizar acciones priorizando aquellas que tienen como meta el Licenciamiento Institucional.

5005855: Fortalecimiento Institucional de las Universidades.

Meta: 00001 Personas: 215

Esta actividad se registra respecto al Presupuesto Institucional de Apertura que fue de S/. 2, 000,000 soles y por el PIM el monto de S/. 882,603 soles, total devengado hasta el 31 de diciembre del 2018 fue de S/ 762,656.32 soles. Con un avance del 86.41%

Logros

- Fortalecimiento Institucional que implica los grandes retos para la Universidad Nacional del Callao, a fin de cumplir con sus metas trazadas, en el cual se deben de aprovechar a lo máximo.

3000784: DOCENTES CON ADECUADAS COMPETENCIAS

5005856: Selección de Docente.

Meta: 00001 Docente: 50

Entre sus principales acciones tenemos:

Esta actividad se registra respecto al Presupuesto Institucional de Apertura que fue de S/. 964,000 soles y por el PIM el monto de S/. 92,750 soles.

Ejecutado al 31 de diciembre fue el monto de S/ 87,976.00 soles, con un avance del 94.85%.

Logros

- Organizar y dirigir el proceso de selección docente.
- Ejecución del proceso de selección docente.
- Se priorizo la compra de equipos y mobiliario para las diferentes facultades de la UNAC.

Medidas correctivas.

- Realizar el seguimiento y evaluación del proceso de selección.
- Adecuación del proceso de selección de acuerdo a la Ley Universitaria.

5005857: Ejercicio de la Docencia Universitaria.

Meta: 001 Docente 541.

Esta actividad se registra respecto al Presupuesto Institucional de Apertura fue de Recursos Ordinarios 30,255,286 soles el PIM 37,797,993 soles y ejecutado en el año fue de 34,083,266.28 soles y por directamente recaudados por el PIA fue de S/. 3, 240,842 soles y el PIM 6, 046,748 soles y el ejecutado en el año fue de S/. 4, 688,784.51 soles.



Logros

- Se dio la previsión de recursos educativos necesarios para el ejercicio de la docencia.
- Desarrollo del ejercicio docente.
- Materiales y útiles de escritorio.
- Libros textos y otros materiales diversos de enseñanza.
- Pagos de consultorías.
- Adquisición de maquinarias equipos y mobiliario.
- La variación fue por la contratación de docentes a través de locación de servicios, por la deficiencia de docentes.
- Medidas correctivas
- Fortalecer las capacidades para ejercer la docencia
- Evaluación del ejercicio docente
- Actualización de apoyo bibliográfico para los docentes.

5005858: Evaluación de Docentes

Meta: 00001 Docente: 410

En esta Actividad en el año 2018 se registra en el PIA S/ 910,000 y en el Presupuesto Institucional Modificado PIM fue de S/. 5,391 soles y al 31 de diciembre se ejecutó S/. 5,391.00 soles.

Logros

- Se realizó evaluación docente en las diferentes facultades en base a una encuesta dirigida a ellos mismos, a fin de evaluar aspectos académicos, metodología y actualización mediante cursos.
- Informe de Revisión de Sílabos, metodología planteada verificación en el aula
- Trabajos de investigación exposiciones de alumnos
- Encuestas a docentes Informes.

Medidas correctivas.

- Implementar un sistema de evaluación docente en base a encuesta dirigida a ellos mismos, a fin de evaluar aspectos académicos, metodología y otros.

5005859: Capacitación Docente.

Esta actividad en el año 2018 se registra por el PIA, la suma de S/. 590,595 nuevos soles por el PIM S/.411, 6444 soles y ejecutado al 31 de diciembre del año 2018 fue de S/ 386,186.76 soles que tiene un avance del 93.14.%.

- Se ha otorgado Financiamiento a (26) docentes en cursos, diplomados, seminarios, conferencias, maestrías (36), doctorados (33) y otros a fin de contribuir con la formación profesional.

Financiamiento y Subvenciones	Total
• Docentes	95

Logros

- Por el servicio de capacitación y perfeccionamiento docente
- Se priorizo la compra de equipo y mobiliario para las facultades.

Medidas correctivas

- Desarrollar distintos cursos y conversatorios a fin de fortalecer la enseñanza docente en la Universidad.

3000785: PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS

5005860: Gestión Curricular

Meta: 00001 Carreras Profesionales 10

En esta actividad el Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/. 700,000 soles y el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 388,253 soles. y ejecutado en el año 2018 fue de 352,221.69 soles.

Logros

- Capacitación al personal docente sobre estructuras curriculares por competencias.
- Actualización del Currículo, Plan de Estudios, contenidos y competencias
- Revisión de los programas curriculares: Currículo diseñada y/o actualizada que se lleva a cabo en las diferentes facultades de la UNAC.
- Se elaboró la nueva estructura y matriz de los planes de estudio por competencias profesionales.

Medidas correctivas

- Revisión de los currículos de las carreras profesionales semestralmente.
- Desarrollar Jornadas Curriculares.
- Actualización de las Mallas Curriculares de Algunas Facultades.
- Se procesó la nueva estructura y matriz de planes de estudio por competencias profesionales

5005861: Fomento de la Investigación Formativa.

Meta 00001 Investigación 46.

En esta actividad en el Presupuesto Institucional de Apertura se considera S/.1, 320,089 soles y el en Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 432,696 soles y total ejecutado en el año fue de S/. 399,370.84 soles. Y tiene un avance del 92.30%. que se considera para desarrollar estudios de investigación por parte de los docentes de las diferentes facultades a quienes se les otorga una asignación por su ejecución de Investigación.

Logros

Meta	Unidad de Medida	Formulado	Programado	Ejecutado	Avance Físico
Elaboración Investigación	Investigaciones	180	180	144	80%

Recursos Presupuestarios Programado y Girado (soles)

Actividad	Programado	Girado	% Avance
5005861 Fomento de la Investigación	432,696.00	399,370.84	92.30

Logros en el año.

- Los docentes investigadores de las diferentes Facultades desarrollaron normalmente sus proyectos de investigación que son nuevos proyectos 77 e informes finales 67 donde se controlan y se evalúan los informes de los proyectos de investigación en ejecución que se presentan trimestralmente.
- Conformación de un grupo de investigación conformado por estudiantes
- Cursos de capacitación a docentes en:
- Herramientas de Estadísticas.
- Manejo de TIC's.
- Metodología a la Investigación Científica.
- Proyecto de Tesis de Pregrado.
- Mejoramiento continuo de la Investigación.



- Concurso de propuesta de Pregrado.
- Soporte a los procesos de Licenciamiento Institucional.
- Coordinación de las Unidades de Investigación.
- Supervisar los procesos de evaluación de la investigación de los docentes.
- Supervisar actividades de investigación en las Facultades de la UNAC.
- Supervisión de las actividades académicas y administrativas de las dependencias del Vice Rectorado de Investigación (VRI).
- Supervisión de Proyectos e informes de investigación de docentes.
- Publicación de Tesis de Titulación Profesional.
- Publicación de la Guía para el ingresante.
- Charlas Académicas a docentes, personal administrativo y estudiantes.
- Difusión de los proyectos de investigación.
- Apoyo en la difusión de artículos técnicos elaborados por la Facultad.
- Presentación de Nuevos Proyectos de Nuevos Proyectos de Investigación con la participación de docentes y alumnos.
- Curso taller de metodología de la Investigación Científica.
- Capacitación en Investigación a los docentes y Alumnos de las diferentes Facultades.
- Formación de grupos de Investigación.
- Revisión del Reglamento de Investigación.
- Registro de Proyectos de Investigación.
- Se realizó cursos de capacitación a docentes en herramientas estadísticas.
- Cursos de capacitación a docentes para el manejo de TIC's.
- Curso de Capacitación a docentes sobre Metodologías de la Investigación Científica.
- Se formuló Directivas de participación de estudiantes en investigación.
- Reglamento de publicaciones científicas.
- Concurso de Proyecto de Tesis de Pregrado.
- Curso continuo en la Investigación.
- Soporte a procesos de Licenciamiento Institucional.
- Supervisión de los procesos de evaluación de evaluación de la investigación de los docentes.
- Supervisión de las actividades de investigación en las facultades de la UNAC.
- Supervisar actividades académicas y administrativas de las dependencias del VRI.
- Supervisión de los Proyectos e Informes de Investigación de los Docentes.

Medidas correctivas.

- Fortalecer la gestión de los Centros de Investigación de la Universidad y su integración con las unidades de investigación de las facultades.
- Brindar apoyo y fomentar el aumento de número de investigadores en la UNAC.
- Ejecutar Trabajos de Investigación Multidisciplinaria.
- Coordinación con los Directores de los Institutos de Investigación de cada Facultad para que realicen, una mayor difusión sobre los fondos concursables en el que pueden participar docentes y alumnos.

3000786: SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE **5005862: Apoyo Académico**

Esta actividad se programó en el Presupuesto Institucional de Apertura S/1,610,251 soles y se modificó en el Presupuesto Institucional Modificado la cantidad de S/. 1, 409,807 soles por Recursos Directamente Recaudados donde se ejecutó S/ 1, 389,270.53 soles.

Logros

- Las actividades académicas correspondientes al semestre académico 2018 - A, fue aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 005 - 2018-CU, la inauguración del semestre académico e inicio de las clases y apertura

del ciclo académico fue el 26 de marzo y finalización del ciclo académico fue el 24 de julio del 2018.

- Ejecución del Ciclo de Verano 2018 - V y la matrícula del semestre académico 2018 - A, de Sede Callao y Filial Cañete.
- Se han desarrollado normalmente las actividades académicas, en cada una de las diecisiete escuelas profesionales de las Facultades con que cuenta la Universidad Nacional del Callao, habiéndose matriculado 14,336 alumnos en el semestre 2018 - A, y 14,272 en el periodo 2018 - B, incluido Filial Cañete, respetando el cronograma de actividades establecidas de la Programación Académica aprobada por Consejo Universitario con Resolución N° 005-2018-CU.

Número de Alumnos Matriculados

Escuelas Profesionales	2018 - I	2018 - II
Administración	2185	2212
Contabilidad	1912	1913
Economía	1264	1289
Ingeniería Eléctrica	868	855
Ingeniería Electrónica	693	684
Ingeniería de Alimentos	692	679
Ingeniería Pesquera	384	359
Ingeniería Industrial	1173	1117
Ingeniería de Sistemas	1060	1044
Ingeniería Química	778	823
Ingeniería Mecánica	695	679
Ingeniería de Energía	328	315
Enfermería	782	800
Educación Física	132	130
Ciencias Naturales y Matemáticas Física	255	528
Matemáticas	260	261
Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales	875	845
Total	14.336	14.272

- Las Facultades con mayor población estudiantil son: Ciencias Administrativas con 2,212 Ingeniería Industrial y de Sistemas 2,161 alumnos, Ciencias Contables con 1,913 alumnos, Ingeniería Eléctrica y Electrónica con 1,539 alumnos, Ciencias Económicas con 1,289 alumnos, Pesquería y de Alimentos con 1,038 alumnos, Mecánica - Energía con 994 alumnos, Ciencias de la Salud con 930 alumnos Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales con 845 alumnos, Ingeniería Química con 823 alumnos, Ciencias Naturales y Matemáticas con 789 alumnos.
- En cada Facultad se está implementando en las aulas herramientas tecnológicas para el mejor desempeño del docente y del estudiante.
- Firma de Convenios para Práctica Pre-Profesionales.
- Asesoría para la matrícula del semestre 2018-A, 2018- B, siendo los docentes quienes brindaron consejería y asesoría a los estudiantes antes de la matrícula.
- Se ha otorgado a 1669 egresados el Grado Académico de Bachiller y 700 el Título Profesional. Así mismo, se han otorgado a 143 Grados Académicos de Maestro, 12 Doctorado y se han otorgado 857 títulos de especialistas, tal como se especifica en el cuadro adjunto.

Bachilleres, Titulados, Maestrías, Doctorado y Especialidades.

1	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	144	24		19	05
2	CIENCIAS CONTABLES	253	133	-	32	-
3	CIENCIAS ECONOMICAS	108	32	-	12	-
4	CIENCIAS DE LA SALUD	155	62	857	43	02
5	CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS	29	02			
6	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	110	22			
7	INGENIERIA ELECTRICA Y	274	56		11	05



ELECTRÓNICA						
8	INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	194	113		05	
9	INGENIERÍA MECÁNICA – ENERGÍA	163	61		06	
10	INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	138	115			
11	INGENIERÍA QUÍMICA	101	80		15	-
	TOTAL	1569	700	857	143	12

- Al 31 de diciembre el número de docentes nombrados y contratados para cumplir con las actividades académicas de las Facultades fueron de 585 profesionales, de los cuales 169 son docentes a dedicación exclusiva, 223 docentes a tiempo completo 102 docentes a tiempo parcial y 91 docentes contratados.
- Se han realizado visitas inopinadas de supervisión del cumplimiento del dictado de clases.
- Se obtuvo donaciones de libros como consecuencia de emisión de constancias en las diferentes facultades.
- Portal de Transferencia y Facultades.
- Implementación de la Plataforma Virtual para las Facultades de la UNAC.
- Se firmó convenios con las diferentes Facultades para Prácticas Pre- Profesionales con algunas empresas públicas y privadas.
- Se desarrollaron diferentes eventos, conferencias, seminarios en las diferentes Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Callao.
- Se otorgaron becas de alimentos para los alumnos de escasos recursos económicos en el año fue total de desayunos 52,427 raciones, almuerzos 1, 689,948 raciones cenas 7,344 raciones.
- Actualización de algunos sílabos de los cursos de las diferentes Escuelas Profesional de la Universidad Nacional del Callao.
- Equipamiento de laboratorios en distintas Facultades para las prácticas académicas como para fines de investigación.
- Se está cumpliendo con la compra de materiales para los distintos laboratorios de las Facultades.
- La UNAC adquirió modernos equipos de computación para equipar las diferentes Facultades y dependencias académicas y administrativas, con lo que espera agilizar los diferentes procesos que desarrollan.
- Coordinaciones de convenios interinstitucionales con las diferentes facultades de la UNAC. Suscripción de convenios dentro del Marco de la Ley de Formativas Laborales N° 28518, con empresas e instituciones públicas y privadas para beneficiar a los estudiantes con prácticas pre profesionales.
- Participación en la preselección y selección para realizar prácticas pre profesionales y profesionales con diferentes empresas tales como, Petroperú, Repsol, San Fernando, Siemens, A Bengoa Perú y otros.
- Se realizaron en las diferentes Facultades cursos de talleres como son: Actitud profesional, Empleabilidad, Liderazgo, Rol Profesional, Responsabilidad Ciudadana, Competencias, Tips para Evaluación.
- Charlas por parte de la Empresa Universia dirigido a los estudiantes como preparar tu CV. Tips para una evaluación entre otros.
- Elaboración de la Guía para los miembros del programa incubación de ideas de negocios de la incubadora de negocios de la UNAC.
- Talleres de motivación y liderazgo gestión del tiempo.
- Actividades diversas, semilleros de investigación.
- Diagnóstico de demanda de alumnos sobre incubadoras de empresas.
- Extensión y Responsabilidad Social.

Medidas Correctivas.

- Orientar la Formación Profesional hacia niveles de calidad y desarrollo de la región y del país.
Complementar las actividades académicas.

5005863: Bienestar y Asistencia Social.

En esta actividad del Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/. 1, 935,702 soles en el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 2, 271,827 soles y se ejecutó S/ 2, 150,750.79 soles y que tiene un avance del 94.67%.

Logros

- En el año 2018 se brindó el servicio de atención social a los alumnos y miembros de la comunidad universitaria mediante:
 - 998 Atenciones médicas,
 - 639 Atenciones odontológicas,
 - 3200 Análisis clínicos
 - 3250 Atenciones psicológicas
 - 500 Inyectables / triaje y otros

ATENCIONES DE ALUMNOS POR FACULTADES EN EL AÑO 2018

SERVICIOS DE SALUD	FCA	FCC	FCE	FIEE	FIPA	FIIS	FIQ	FIME	FCS	FCNM	FIARN	TOTAL
MEDICINA	49	51	44	97	37	23	45	39	36	26	50	497
ODONTOLOGIA	77	45	46	95	48	27	54	37	39	44	48	560
PSICOLOGIA	48	27	59	96	65	32	38	30	17	13	68	493
LABORATORIO	10	5	11	50	16	11	7	8	8	7	13	146
												1696

Nota: no están considerados ingresantes.

- Charlas preventivo promocionales dirigidas a los alumnos de las facultades de la UNAC en coordinación con la Unidad de Servicio Social.
- Charla de Seguro integral de salud y violencia familiar.
- Se realizó 04 campañas integrales de salud.
- Se coordinó con las autoridades de las Facultades de la UNAC para dar la Charlas de prevención y promoción de la salud.
- Se cumplió con la contratación de servicio de radiografía de tórax para los ingresantes.
- Participación en la organización de la Campaña Integral de Salud DIRESA CALLAO, OBU, UCS; USS.
- Evaluación a los alumnos para el fondo de solidaridad.
- Se realizó el examen odontológico a 1,162 ingresantes de los procesos 2017-II y 2018 - I.
- Se realizó asesoría psicopedagógica.
- Se otorgaron becas de alimentos para los alumnos de escasos recursos económicos en el año fue como se indica.



DESAYUNOS	TOTAL	ALMUERZOS	TOTAL	CENAS	TOTAL
Mayo	8020	Mayo	26116	Mayo	4583
Mayo-Junio	7993	Mayo-Junio	30157	Mayo-Junio	590
Junio-Julio	9224	Junio-Julio	35728	Junio-Julio	736
Agosto-Set	5732	Agosto-Set	14614	Agosto- Set.	252
Sep.-Oct.	7013	Set-Oct.	23438	Set.-Oct.	278
Oct.-Nov.	9255	Oct.-Nov.	24377	Oct.-Nov.	493
Nov.-Dic.	5190	Nov.-Dic.	14518	Nov.-Dic.	412
Total de Desayunos	52,427	Total de Almuerzos	1,689,948	Total de Cenas	7,344

- Se efectuaron controles y pesada directa de alimentos para la elaboración de desayunos y almuerzos y cenas.
- Informe semestral del comedor estudiantil y residencia universitaria y aplicación de encuestas de conformidad a los alumnos becados. 2018-A. y 2018 – B.
- Elaboración de presupuesto para la adquisición de víveres semestre 2018 - A y 2018 – B.
- Control de asistencia y pernóctas de residentes.

Actividad a través de la cual se brinda asistencia médica preventiva al estudiante y a los demás miembros de la comunidad universitaria; también se apoya a los alumnos de la UNAC con el otorgamiento de subvenciones, bolsas de trabajo y para su participación en Congresos y otros relacionados con su actividad estudiantil; así mismo se brinda el servicio del comedor universitario a los alumnos seleccionados por su limitada situación económica y se ofrece el servicio de transporte al alumnado y a la comunidad universitaria en general.

Medidas Correctivas

- Brindar servicios de calidad en asistencia social a la comunidad universitaria.
- Mejora los servicios del comedor universitario, asistencia médica, odontología, psicología y de transporte de acorde a las posibilidades y recursos de la institución.

5005864: Servicios Educativos Complementarios

0188111 Servicios Educativos Complementarios

Estudiantes: Meta 445

Centro de Incubadora empresariales de cada facultad DUERS, OBU.

El Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/. 3, 704,155 soles y el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 865,387 y ejecutado por S/.756,484.62 soles y tiene un avance del 87.42%.

Servicios educativos complementarios básicos aquellos que originan como consecuencia de brindar el servicio educativo superior universitario y que están destinados a facilitar la formación del estudiante para efecto de la Ley Universitaria están referidos al servicio médico, social psicopedagógico, deportivos entre otros.

- Se dio apoyo a la participación de estudiantes en actividades de deportes, así fútbol, fustal, judo, karate do, tae kwon do, vóley masculino, femenino, basquetbol, Ajedrez, Karate, tenis de mesa, kung Fu, levantamiento de potencia y talleres artísticos.
- Actuación de los talleres de música y danza de la costa, sierra y selva en la Plaza Cívica de la UNAC.
- Se realizó los campeonatos deportivos de las ligas superiores y federaciones 2018-I.
- Participación a las invitaciones realizadas por las instituciones públicas y privadas. Incubadora.

Logros

- Actividad que se realiza con la finalidad de promover las actividades culturales en la UNAC , desarrollando talleres de arte, encuentros artísticos, participación de los grupos artísticos etc.; beneficiando con ello a los alumnos de pregrado que integran las diferentes agrupaciones artísticas de la Universidad; cuyo objetivo es promover la cultura en la UNAC y en la comunidad en general.

Medidas correctivas a implementar

- Desarrollar talleres de capacitación del proceso de Acreditación.
- Realizar concursos de proyectos como parte de las actividades de Extensión y Proyección.

3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS

5006047: Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento.

Meta 00001 – 0215120 Mantenimiento y Operación de la infraestructura y equipamiento
 En esta actividad del Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/. 6, 349,937 soles en el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 4, 684,237 soles y se ejecutó S/. 3, 435,990.24 soles y que tiene un avance del 73.35%.

- Servicio de Mantenimiento
 - Servicio de mantenimiento de las áreas verdes en el campus universitario.
 - Mantenimiento de limpieza y recojo de residuos sólidos en el Campus Universitario.
 - Mantenimiento de los buses de la UNAC.
 - Mantenimiento de servicios higiénicos
 - Mantenimiento del grupo electrógeno
 - Mantenimiento de aulas.
 - Mantenimiento del pozo séptico y biodigestores de la Filial Cañete.
 - Mantenimiento de preventivo y correctivo de ascensores.
 - Mantenimiento de piletas.
 - Revisión y reparación del sistema de iluminación.
 - Mantenimiento de instalaciones sanitarias.
 - Revisión y mantenimiento de los servicios higiénicos.
 - Mantenimiento de la cisterna y caseta de bomba.
 - Revisión y mantenimiento de electrobombas.
 - Limpieza de cisternas
 - Revisión mantenimiento y prueba electrostática de electrobombas contra incendio.
 - Mantenimiento de los Equipos de cómputo.

Medidas correctivas a implementar



- Mejorar la calidad de la infraestructura y equipamiento para el cumplimiento de las funciones académicas, administrativas de la Universidad Nacional del Callao, a través de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública.
- Agilizar la aprobación de expedientes técnicos.
- La aplicación de los procedimientos establecidos en la ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado, sufren demoras en su ejecución de los procesos de adquisición de bienes y/o servicios, por factores externos a la universidad. Tales como los reclamos de los postores y por incumplimiento en algunos casos sobre demora en la entrega de los bienes y/a documentación incompleta, entre otros aspectos de coyuntura política.

ACCIONES CENTRALES

5000003 Gestión Administrativa

En esta actividad del Presupuesto Institucional de Apertura fue de S/. 20, 771,075 soles en el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/. 20, 893,903 soles y se ejecutó S/ 19, 750,987.81 soles y que tiene un avance del 94.53%

Logros:

Meta	Unidad de Medida	Formulado	Programado	Ejecutado	Avance Físico
Administración General	Acciones	1	2	1	100%

Recursos Presupuestarios Programado y Girado (en nuevos soles)

Actividad	Programado	PIM	Ejecutado	Avance %
500003 Gestión Administrativa	20,771,075	20,893,903	19,750,987.81	94.53%

La presente actividad está relacionada directamente con brindar el apoyo administrativo necesario en el desarrollo de la gestión de la Universidad Nacional del Callao a través de sus Oficinas Centrales que manejan el sistema administrativo. Se consideran en esta actividad las Oficinas Centrales las mismas que basan su funcionamiento en la normatividad vigente emanada de los organismos rectores, las Oficinas son Oficina General de Administración, Recursos Humanos, Abastecimiento, Oficina de Servicios, Oficina de Infraestructura y Mantenimiento, Gestión Patrimonial, Oficina de Contabilidad, Oficina de Tesorería las actividades desarrolladas consiste en coordinar ejecutar, controlar todas aquellas acciones que desarrollan las dependencias administrativas en beneficio de la actividad académica principalmente.

La Dirección General de Administración (DIGA) es un órgano de apoyo y depende orgánicamente del Rectorado. Es responsable de conducir los procesos de administración de los recursos humanos, materiales y financieros que garanticen servicios de calidad, equidad y pertinencia.

- Orientación para el cumplimiento de la normatividad vigente en el sector público con la finalidad de mejorar la gestión administrativa en todas las dependencias de la Universidad.
- Se efectuaron 48 reuniones de coordinación con las Oficinas a cargo y otras Oficinas que lo solicitaron.
- Se realizó la supervisión del comportamiento de los ingresos y gastos y programación y efectuando la programaciones del caso.
- Se realizó la aprobación de bases para los procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa

Selectiva y Menor Cuantía Aprobación de Procesos de Adjudicación de menor cuantía.

- Supervisión de la Gestión de las Oficinas de Personal, Contabilidad, Tesorería, Abastecimiento y Gestión Patrimonial.
- Firma de Cheque y V° B° en comprobante de pago, orden de compra, orden de servicio, planilla de pago de unos 2500 documentos.
- Control previo y concurrente de los gastos e ingresos sustentados en orden de compra, orden de servicio, planilla.
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos institucionales en función al presupuesto institucional en coordinación con las Oficinas Centrales.

La Oficina de Abastecimiento tiene como objetivo normar y ejecutar los procesos de abastecimiento, planificar los procesos de selección para la adquisición o suministro de bienes y contratación de servicios.

- Según el reporte del Plan Anual de Contrataciones con fecha 31 de diciembre del 2018 se puede verificar que realizo lo siguiente:

Actividad	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones	Responsable
1. Elaboración del Plan Anual de Contrataciones 2019	Plan	1		Oficina de Abastecimiento
2. Procedimientos de Selección (Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios):				Oficina de Abastecimiento
2.1. Licitación Pública	Procedimiento	1	<ul style="list-style-type: none"> o "Adquisición de Módulos Simulación para Redes Activas Inteligentes". Considerado PIP, devuelto al área usuaria. o "Adquisición de Sistema de Aprendizaje en Electrónica de control y potencia, maquinarias eléctricas, control de motores y cableado industrial". Considerado PIP, devuelto al área usuaria. 	Oficina de Abastecimiento
2.2. Concurso Público	Procedimiento	1		Oficina de Abastecimiento
2.3. Adjudicación S Subasta Inversa Electrónica simplificada	Procedimiento	1	<ul style="list-style-type: none"> o "Adquisición de Software Sistema de Simulación de fallos". Se encuentra en la Etapa de Actos Preparatorios, se ha solicitado disponibilidad Presupuestal. o "Adquisición de un equipo de filtración de lecho poroso controlado por una PC". Considerado PIP, devuelto al área usuaria. o "Adquisición de una planta piloto de la línea de néctares". Considerado PIP, devuelto al área usuaria. o "Adquisición de una planta piloto de cerveza". Considerado PIP, devuelto al área usuaria. o "Adquisición de medidor de Iones específicos". Área usuaria no ha remitido su Especificaciones Técnicas. o "Adquisición de Polarografo semi automático para lectura de cationes y otros". Área usuaria no ha remitido su Especificaciones Técnicas. o "Adquisición de Licencia Educativa Microsoft Windows para la UNAC". 	Oficina de Abastecimiento



			<p>Área usuaria no ha remitido su Especificaciones Técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> o "Adquisición de licencia educativa Microsoft Office para la UNAC". Área usuaria no ha remitido su Especificaciones Técnicas. o "Servicio de enlace digital para la UNAC 320mb ciudad 40mb rectorado 10 mb cañete Chucuito 4 mb almacén central 10 mb.". Área usuaria no ha remitido su Especificaciones Técnicas. o "Adquisición de antivirus para facultades y dependencias de la UNAC 2500 Lic.". Ya ha sido ejecutado por compra menor 8 UIT. o "Servicio de mantenimiento - reparación de loza deportiva". Área usuaria no ha remitido su Especificaciones Técnicas. o "Adquisición de butacas para la UNAC". Se encuentra en la Etapa de Actos Preparatorios.
2.4. Subasta Inversa Electrónica	Procedimiento	1	o "Adquisición de combustible para las unidades vehiculares de la UNAC". Declarado desierto, se está convocando nuevamente.
2.5. Convenio Marco	Procedimiento	3	o "Adquisición de computadora Core i3 c360-ci3 19.6 pulgadas", se ha solicitado disponibilidad presupuestal.
2.6. Comparación de Precio	Procedimiento	2	
3. Elaboración de Órdenes de Compra	Ordenes	142	
4. Elaboración de Órdenes de Servicio	Ordenes	1084	
5. Elaboración de Pedido de Comprobantes de Salida - PECOSA	Pecosa	221	

- Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y Registro en el Módulo del Sistema Electrónico de Adjudicaciones y Contrataciones del Estado (SEACE).
- Órdenes de compra emitidos por fuente de financiamiento Recursos.

Medidas correctivas a implementar

- En relación al Plan Anual de Contrataciones PAC 2018, es necesario tener una mayor coordinación con las áreas usuarias para que sus requerimientos lo hagan llegar oportunamente y formularlas de acuerdo a las normas establecidas (considerando los plazos y formatos de términos de referencia TdR. y especificaciones técnicas.)
- Respecto al Personal se tiene que reforzar el área con personal capacitado, a fin de cumplir con los objetivos que tiene la institución para el presente ejercicio presupuestal.
- Capacitar al personal en las normas de contratación Pública, considerando la directiva N° 003-2017-OSCE/CD, sobre Certificación de profesionales y técnicos que laboren en el Órgano encargado de las Contrataciones y que intervengan en las fases de la Contratación Pública.
- Se dio inicio a los actos conducentes para la contratación del Servicio de limpieza, áreas verdes, fumigación y mantenimiento de locales, oficinas administrativas de la UNAC, servicio que por primera vez ha sido contratado por la UNAC.
- Remisión de las cotizaciones por parte de los proveedores.

- Remitir su requerimiento de cuadro de necesidades especificaciones técnicas, términos de referencia en forma oportuna.

Bienes y Servicios

- Durante del año 2018, se cumplió con la atención de los bienes y servicios de las diferentes Facultades, Unidades Académicas y Administrativas de la UNAC, contando en el año 2018 con la matrícula en el primer semestre 14,336 estudiantes, y en el segundo semestre con 14,272, incluido los de la Filial de Cañete.

La Oficina de Recursos Humanos como órgano de apoyo ha programado 03 acciones de los cuales se han ejecutado 02 acciones cumpliendo con el 67% de lo programado y las principales actividades y/o tareas fueron las siguientes:

- Elaboración de informes mensuales sobre la ejecución de gastos sobre remuneraciones, pensiones, cargas sociales, informes trimestrales y evaluaciones semestrales,
- Elaboración de planillas de haberes del personal docente, administrativo, servicio de CAS, de Retribución Económica, Docentes Investigadores, Planilla de CAFAE, y otros.
- Procesos de actualización de legajos personales, clasificación y ordenamiento de documentos, preparación de cuadros estadísticos formatos listados e informes sobre datos solicitados.
- Elaboración de la liquidación de pensión, informes técnicos del personal de la Ley 20530 y actualización de los legajos personales, clasificación y ordenamiento de documentos, preparación de cuadros estadísticos, formatos listados e informes sobre datos solicitados.

La Oficina de Gestión Patrimonial: Es la encargada de desarrollar los procesos técnicos de registro, catalogación, control, recuperación, almacenamiento, seguridad, de los bienes de la UNAC. Como órgano de apoyo ha programado 13 acciones de los cuales se han ejecutado 12 acciones cumpliendo con él 98% de lo programado las principales actividades /tareas que se realizaron fueron las siguientes:

- Verificación del estado de los bienes y muebles.
- Codificación y etiquetas los bienes muebles que ingresan a la UNAC bajo cualquier forma o modalidad.
- Incorporación y valorización de los bienes muebles e inmuebles que ingresan al patrimonio de la UNAC bajo cualquier modalidad.
- Se desarrollaron acciones de registros de los bienes muebles no institucionales.
- Se tramito y se gestionó la baja de los bienes muebles hasta su disposición final de acuerdo a las normas emitidas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN.
- Se mejoró los procedimientos administrativos en el registro y control de los bienes patrimoniales asignados a los usuarios.
- Se desarrollaron gestiones de coordinación institucional con la Superintendencia Nacional de bienes.
- Capacitación al personal administrativo sobre bienes patrimoniales para una eficiente administración de los bienes de la UNAC.

La Oficina de Contabilidad es la encargada del cumplimiento de las normas del sistema de contabilidad, conduce la contabilidad, formulo los balances y estados financieros a nivel de programas y/o a nivel de pliego,

- Control previo y simultáneo de expedientes que sustentan la ejecución de gastos por bienes y servicios, obras subvenciones y operaciones sin afectación



presupuestal, procedimiento a la devolución de aquellos que incurran en eficiencias de sustentación.

- Registro y procedimientos de... operaciones económicas y financieras que se realizan a nivel UNAC, el Modulo Contable del Sistemas de Administración Financiera del Sector público SIAF – SP.
- Procedimiento y formulación de la información financiera y presupuestaria y su presentación mensual, trimestral, semestral y anual a la Dirección General de la Contabilidad Pública para su inclusión en la Cuenta General de la Republica.
 - Estados Financieros (12)
 - Estados Presupuestarios (12)
 - Notas a los Estados Financieros (12)
 - Anexos (06).
- Registro de operaciones en el módulo administrativo del SIAF SP la fase de devengado de las operaciones que se realizan a nivel de universidad Nacional del Callao, con afectación y sin afectación.
- Registro en el módulo administrativo del SIAF-SP la fase de compromiso y devengado de las operaciones que significa ejecución presupuestaria que corresponde a los viáticos y asignaciones por comisión de servicios, financiamiento de maestrías, doctorados, diplomados, cursos congresos, subvenciones y similares.
- Formular, sustentar y procesar notas de contabilidad en el marco establecido por el sistema de contabilidad gubernamental.
- Registro en el módulo administrativo del SIAF-SP la fase del comportamiento y devengado de operaciones que no significan ejecución de gastos.
- Se ejecutó...Conciliaciones de expedientes de la información contable mensual con el procesado y reportada por la Oficina de tesorería y las dependencias responsables de ejecución presupuestaria.
- Procedimiento de la fase de rendición y archivo de los documentos presentados como sustento de gastos ejecutados bajo la modalidad de encargos internos, financiamiento y otros.
- Revisión de 500 documentos y procesos de reembolso y liquidación del fondo fijo de caja chica de cada dependencia.
- Procesamiento e impresión de libros contables anual aproximadamente 40,000 folios.
- Procesar el análisis del saldo a nivel de cada cuenta del balance de comprobación mensual en función a las partidas del estado de situación financiera, estado de gestión y otros estados financieros.
- Remitir información requeridas para la elaboración del Plan Anual de Contrataciones del año 2018.
- Formulación de documentos que sustenten aspectos contables de control preventivo y otros de gestión.

Medidas correctivas

Controlar la gestión administrativa financiera, y que se desarrollen dentro del marco legal vigente.

5000006 Acciones de Control y Auditoría

El Órgano de Control Institucional es la encargada de ejercer el control de la gestión administrativa, económica, financiera y de cumplimiento de políticas, objetivos y metas académicas de la universidad.

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 203,280 soles y en el PIM de S/. 311,554.00 soles, se ejecutó S/ 263,392.11 soles que tiene un avance del 84.54 %.

Logros:

- dicho órgano programo 06 acciones.
Las metas físicas formuladas, programadas y ejecutadas durante el año fue en el año 2018 las siguientes:

Meta	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado al año	Avance Físico
Acción y Control	Acción	06	12	100 %

El Órgano de Control Institucional es la encargada de ejercer el control de la gestión administrativa, económica, financiera y de cumplimiento de políticas, objetivos y metas académicas de la universidad.

- Han elaborado informes Especiales de Control.
- Se cumplió con hacer Auditoría de Cumplimiento.
- Se realizó servicios relacionados a Actividades N° 1, N°7, N°8, N°9, N°13.
- Se realizó Servicios de Control Simultaneo Actividad N°03, se realizó 06 informes Actividad N°04, dos informes, Actividad N° 5 se realizó 06 informes.
- Elaboración de informes técnicos sobre exámenes especiales y actividades de control.
- Se realizó actividades de control no planificadas por encargo de la Contraloría General de la República.
- Se está cumpliendo con las acciones de control programadas en el Plan Anual de Control de la Oficina de Control institucional.
- Cumplimiento de normativa expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Medidas correctivas

- Mejorar la calidad de los gastos mediante la optimización de la ejecución del presupuesto.
- Control previo simultáneo y posterior de conformidad con las disposiciones legales vigentes en materia de control.

9002.3999999.5000650 DESARROLLO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y ESTADÍSTICA

Meta: 00001 -0000716 Elaboración de Estudios e Investigación.

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 980,000 soles y en el PIM de S/. 999,952.soles, se ejecutó S/ 993,365.75 soles con un avance del 99.40%.

- Promoción de formación de dos grupos ARAWAK y MICOTI asociados de la investigación industria tesis y otras unidades de investigación.
- Se realizaron 07 encuentros científicos en donde los docentes que desarrollan proyectos de investigación presentaron los resultados de sus investigaciones.
- Encuentro científico de estudiantes: Equipos de jóvenes emprendedores se presentaron en el II Encuentro de Equipos de Investigación y proyectos de emprendimiento 2018.
- Se realizó el primer conversatorio de docentes de las asignaturas de metodología de la investigación científica y tesis.
- Se realizó la feria de investigación.
- Participación de los estudiantes en eventos: 3era Hackatón 2018 "Innova, emprende y soluciona los desafíos del sector minero energético de la sociedad nacional de minería, petróleo y energía en dicho evento se presentaron 69 proyectos de los cuales 24 fueron seleccionados para participar en la etapa final entre ello se encuentra "Synergie" de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, cuyo proyecto busca solucionar la problemática de las aguas residuales por medio de la aplicación de un fenómeno conocido como sinergismo.
- Apoyo a tres tesis en la ejecución de trabajos de investigación para la titulación profesional.
- Se dio Apoyo a los docentes en la ejecución de trabajos de investigación.
- Docentes Investigadores 195.



- Docentes Registrados en el DINA 371.

Medidas correctivas

- Seguir dando apoyo a la investigación porque permite ampliar los conocimientos de las personas en forma concreta y certera abriendo así posibilidades en todo tipo en lo social, cultural, empresarial etc.

0018 9002.3999999.5000670 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE POSGRADO

Meta: 00001 0000582 Desarrollo DE Actividades Académicas Escuela de Posgrado

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 2,068, 009 soles y en el PIM de S/. 1, 498,384.00 soles, se ejecutó S/ 1, 417,682.43 soles, tiene un avance del 94.61%.

La Escuela de Posgrado de esta Casa Superior de Estudios, brinda enseñanza especializada a través de las Secciones de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado donde pone a disposición de la colectividad, la programación para la formación de maestros en distintas especialidades, doctorado, con la convicción de cumplir con el deber que atañe a las instituciones de formación profesional.

- Se realizó la Programación del Ciclo Académico 2018 - A y 2018 - B.
- Bienvenida a los ingresantes a la Maestría de la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Se realizó el curso introductorio a los ingresantes 2018 - I y 2018 - II.
- Se realizaron 16 sesiones de Consejo Ordinario y 10 Consejos Extraordinarios.
Con la siguiente Agenda:
 - Certificaciones y Grados.
 - Aprobación de expedidos para la obtención del Grado de Maestro y Doctor.
 - Ratificación de Resoluciones Directorales.
 - Aprobación de convalidaciones de estudio.
 - Aprobación de la convocatoria del proceso de Admisión 2018 – A y 2018 – B.
 - Aprobación del Manual de Procedimientos Académicos de la Escuela de Posgrado.
- Se realizó la matrícula de 1136 Alumnos en el semestre 2018 - A y 1200 En el semestre 2018 - B.
- Ingresantes semestre 2018 - A: 559, egresados 130.
Otorgamiento del Grado de Maestro a 143, Doctor 12 y 857 Grados de Especialización.
- Se desarrollaron charlas de información sobre Acreditación a los Docentes Estudiantes y Administrativos.
- Se realizaron 03 eventos científicos informativos.
- Elaboración de la Memoria 2017 de la Escuela de Posgrado de la UNAC.
- Evaluación del I Semestre 2018 del Plan Operativo Institucional de la Escuela de Posgrado.
- Formulación del Presupuesto 2019.
- Apoyo a los Docentes en el uso de TIC's.
- Capacitación a los docentes en Técnicas Pedagógicas.
- Realización de una Charla de Metodologías de Estudios.
- Elaboración de propuestas técnicas para el mantenimiento de equipos de laboratorios.
- Evaluación y supervisión del Plan de Trabajo Individual de los docentes.
- Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones del 2018.
- Realización de un evento académico científico.
- Desarrollo de las siguientes Maestrías y Doctorado en el Semestre Académico 2018 - A y 2018 - B.

Maestrías

- Maestría en Administración Estratégica de Empresas.

- Maestría en Administración Marítima Portuaria.
- Maestría en Tributación.
- Maestría en Ingeniería Eléctrica Mención en Gestión de Sistemas de Energía Eléctrica.
- Maestría en Ingeniería Eléctrica con Mención en Gerencia de Proyectos de Ingeniería.
- Maestría en Ciencias Fiscalizadoras en: Mención en Auditoría Gubernamental.
- Maestría en Investigación Docencia Universitaria.
- Maestría en Proyectos de Inversión.
- Maestría en Finanzas.
- Maestría en Gerencia del Mantenimiento.
- Maestría en Gerencia de Salud.
- Maestría en Salud Pública.
- Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental.
- Maestría en Gerencia de la Calidad y Desarrollo Humano.
- Maestría en Ciencias de la Electrónica con: Mención en Control y Automatización.
- Maestría en Ingeniería Industrial en:
 - Mención en Gerencia de la Calidad y Productividad.
 - Mención en Gerencia en Logística.
- Maestría en Ingeniería de Sistema.
- Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos.
- Maestría en Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- Maestría en Gestión Pesquera.
- Maestría en Comercio y Negociaciones Internacionales.

Doctorado

- Doctorado en Administración de la Salud.
- Doctorado en Salud Pública.
- Doctorado en Ciencias Contables
- Doctorado en Administración.

Especialidades

- Salud Pública
- Enfermería Pediátrica
- Enfermería Intensiva
- Enfermería Gerontología y Geriátrica
- Enfermería Salud mental y psiquiatría
- Enfermería Emergencias y Desastres
- Enfermería de Salud del Niño y Adolescente
- Enfermería del Centro Quirúrgico
- Enfermería Oncológica.

Logros

En la presente actividad considero brindar enseñanza especializada a través de las secciones de Maestría y Doctorado de la Escuela de Post-Grado que ofrece la Universidad Nacional del Callao, orientados a brindar estudios especializados a profesionales y conducente a la obtención de grados académicos.

0019 9002.3999999.5000753 EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

META: 0001 – 0000820 Extensión y proyección Social

Alumno 1,553,

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 1, 695,966 soles y en el PIM de S/. 4, 614,661 soles, se ejecutó S/. 4, 399,887.56 soles y tiene un avance del 95.35%.

La Extensión es una función fundamental de la Universidad y la Responsabilidad Social es la gestión ética y eficaz del impacto generado en la sociedad por la Universidad.

Se realizaron las siguientes actividades.

- Se han establecido dos contactos con instituciones para la firma de convenio con la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), y la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC).
- Se concretizó el Convenio con la Dirección de Educación y Cultura del Gobierno Regional del Callao.



- Se renovó el convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Regional y la Universidad Nacional del Callao.
- Convenio con el Ministerio de Educación (MINEDU) para la implementación de la beca de Permanencia de Estudios con el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC).
- Convocatoria a los Centros de Extensión y Responsabilidad Social (CERS) de todas las Facultades de la Universidad, para realizar acciones conjuntas.
- Seguimiento de prácticas pre profesionales de acuerdo al Decreto Supremo N° 096-2007 –PCM.
- Seminario sobre aptitud profesional realizado por la empresa de Nestlé, Backus.
- Charlas a los estudiantes para postular a trabajos y prácticas pre – profesionales realizado por la empresa ENEL, Snillg, Faces Aupiar.
- Organización de Ferias Laboral presencial realizado el 16 de mayo del presente año.
- Se presentó el convenio el proyecto de Incubadora par que puedan considerarlo en el presupuesto del presente año.
- Se desarrolló la charla orientado a las Mypes así como al estudiantado que desea emprender algún negocio dentro del marco de PRO COMPITE.
- Charla de Capacitación realizada el 31 de mayo del 2018 en el auditorio de la Biblioteca Central, sobre "Identificación, Formulación y Evaluación de Planes de Negocios dentro del Marco de Pro cómpite". La charla se desarrolló con la participación de especialistas en el tema, (del Ministerio de La Producción), dando a conocer a los estudiantes y a la comunidad UNACINA de los programas de financiamiento para los emprendedores.
- Capacitación a profesores de Colegios Educativos de la región Callao, en el uso Racional y Cuidado del agua potable, actividad realizada en coordinación con la DREC y SUNASS.
- La empresa FERREYCORP, cada año viene trabajando realizando un programa de Coaching para el Desarrollo Profesional de 40 estudiantes interesados en preparase en habilidades blandas este año 2018 también se hizo presente, capacitando a 40 estudiantes en la UNAC.
- El 14 de mayo del 2018 se realizó la "FERIA DE EMPLEO 2018", en la Plaza Cívica de la UNAC, donde participaron 20 empresas quienes ofertaron sus servicios de prácticas Pre Profesionales, Profesionales y la posibilidad de acceder a puestos de trabajo. Se hicieron presente en la feria además de alumnos, las principales autoridades de la universidad Como: el Rector, Vice Rectores y Decanos de la UNAC.
- Los estudiantes de la UNAC participación en la Convocatoria de prácticas Profesionales y Pre Profesionales a nivel nacional, a través de la Bolsa de trabajo de la UNAC, organizada por la empresa Petro Perú, Alicorp, Backus Gold Fields, Nestlé y otras empresas donde participaron los estudiantes de las diferentes Facultades.

Logros

- La presente actividad es ejecutada en coordinación con todas las Facultades de la Universidad. Dentro de las tareas de esta actividad se encuentra la programación de cursos, reuniones de trabajo, charlas, entre otras orientadas principalmente a la comunidad Unacina buscando proyectar el aporte técnico-científico que la Universidad puede brindar de acuerdo a las necesidades de la misma.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIA QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP 5000991 Obligaciones Provisionales.

Meta: 00001 – 0001153 Pago de Pensiones

Atención: 133

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 3, 495,760 soles y en el PIM de S/. 3, 535,432 soles, se ejecutó S/. 2, 757,935.25 soles tiene un avance del 78.01%

Logros: Se realizó 12 planillas mensuales para cada pago de personal cesante, jubilado tanto docente y administrativo del decreto Ley N° 20530 y 19990.

Meta	Unidad de Medida	Programado	Ejecutado	Avance Físico
Pago de Pensiones	Atenciones	12	12	100%

Comentarios de los Egresos

Logros obtenidos

Personal y Obligaciones Sociales

- Se atendió el pago normal del personal docente y administrativos en el año 2018. Debido a los costos ocasionales por escolaridad, Aguinaldo de julio y por transferencias de partidas para financiar el costo diferencial de la nueva escala base del incentivo Único-CAFAE D.S. 023-2017-EF y transferencia de partidas para el incremento remunerativo de los docentes universitarios, DS. 048-2018-EF. Incremento de los docentes contratados DS. 084-2018 EF, Bono del Docente Investigador D.S. 82-2018-EF otros, fueron previstos en el presupuesto inicial.

Pensiones y otras prestaciones sociales

- Por concepto de subsidios de sepelio y fallecimiento de familiares del personal docente y administrativos activo. Incremento de las pensiones N° 011-2018-EF al relacionar la ejecución con el PIA. y PIM. se obtuvo un indicador de 1 y al relacionar el PIM entre el PIA, muestra un indicador de 100.
- Se cumplió con el pago oportuno de los pensionistas docentes y administrativos de las UNAC. Al relacionar la ejecución con el PIA, muestra un indicador de 42 al relacionar la ejecución con el PIM, muestra un indicador de 11 Al relacionar el PIM/PIA muestra un indicador de eficacia de 101.

0021 9002.3999999.5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCIÓN

Meta: 00001 0000588 Desarrollo de los Centros de Producción

Alumnos: 287

La presente actividad está orientada a fortalecer la enseñanza teórica-práctica que reciben los alumnos a través de los Centros de Producción, Laboratorios y otras Unidades Académicas, así como generar recursos que impulse la actividad productiva respectiva, en la que se administra los centros de producción de bienes y prestación de servicios sin desatender las actividades académicas. El objetivo específico de la presente actividad es complementar la formación académica a través de los centros de producción de bienes y prestación de servicios.

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 1, 680,476 soles y en el PIM de S/.1, 666,598 soles y se ejecutó S/. 1, 602,301.50 soles, tuvieron un avance del 96.14%

- Apoyo a la formación integral de los estudiantes de la Universidad mediante prácticas pre- profesionales.
- Apoyo a la formación integral a los estudiantes de las diferentes facultades de la UNAC, mediante el apoyo a prácticas de laboratorios de asignaturas por semestre.



- Capacitación interna a practicantes, personal administrativo en temas de la especialidad Casallo, Laboratorio de microbiología, manejo de equipos.
- Participación de investigadores de Especialización en Agroindustria en ferias tecnológicas, congresos, concursos y otros.
- Producción mensual de (panificación) que se realizó 73 procesos.
- Producción de la planta piloto donde se realizó 12 procesos.
- Se realizó servicios de análisis y alquiler de equipos según el TUPA.

Medidas correctivas.

- Dotar a los Centros de producción de un nuevo marco legal y manejo gerencial que permita desarrollar sus actividades con plena capacidad para generar recursos.

5003195: Incorporación de Nuevos Estudiantes de Acuerdo al Perfil del Ingresante

OF, Admisión, Comisión de Admisión, CPU.

Meta: 00001. 0077390 Incorporación de nuevos Estudiantes de Acuerdo al Perfil del Ingresante.

Alumnos: 2,564

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 2,650, 234 soles y en el PIM de S/.998, 315 soles y se ejecutó S/. 914,132.00 soles.

Logros

- El avance físico registrado en relación a la meta programada fue de 2,564 obteniéndose 1,848 ingresantes en el proceso de admisión 2018 - I, y en el proceso 2018 - II fue de 1,848, según Resolución N° 018-2018-CU que fue aprobado por Consejo Universitario.

Ingresantes

Ingresantes	2018 - I	2018 - II
Callao	1479	1479
Filial Cañete	369	369
Total	1848	1848

- En el Centro Preuniversitario se preparó a 2,959 jóvenes en los ciclos regulares y 1,293 en los ciclos de repaso de los cuales ingresaron a la UNAC 445 bajo la modalidad de ingreso directo del CEPRE – UNAC, y 99 ingresaron en el Examen general de Admisión, alcanzando la cantidad total de 544 ingresantes a la UNAC.
- Se realizó el perfil del ingresante a la UNAC, en coordinación con la Oficina de Admisión el Centro Pre Universitario, la Comisión de Admisión y las Escuelas Profesionales de las diferentes Facultades que tiene la universidad, quienes participaron en los talleres realizados por la Oficina de Admisión, Evalúan los aspectos que comprende el perfil del ingresante: Conocimientos básicos; Capacidades de aprendizaje, características personales y sociales.
- El Semestres 2018-A y 2018-B, se realizó la ceremonia de apertura del semestre académico en las cuales los ingresantes a las diecisiete Escuelas Profesionales de las onces Facultades que obtuvieron los más altos puntajes en los exámenes de admisión general fueron reconocidos mediante certificados y obsequios de estímulo.
- Las diferentes Facultades realizaron actividades de bienvenida y Charlas introductorias a los nuevos ingresantes.
- Se dio Consejería Psicológica y Académica para los alumnos ingresantes.
- Se realizaron los estudios socioeconómicos de ingresantes 2018 – I y 2018 – II.
- Curso Introductorio a los Ingresantes 2018 – I. y 2018 – II.
- Se realizó la programación Académica: Matrícula del semestre 2018 – A. y 2018 – II
- Firma de Convenios para Práctica Pre – Profesionales.

- Seminario y ciclo de conferencias.
- Charlas informativas.
- Dotación de la biblioteca especializada.
- Servicio de suscripción anual de revistas especializadas.
- Adquisición de material bibliográfico.
- Expedición de carnet de lector.
- Publicación de Boletín informativo.

Logros Alcanzados

- Se consiguió una preparación excelente en nuestros alumnos que permitió una selección transparente en los postulantes mediante el desarrollo transparente de los exámenes correspondientes al Centro Pre- Universitario con un tola de 445 ingresantes, y 99 ingresantes en el examen general de admisión.
- Se realizaron charlas de orientación vocacional con participación de todas las escuelas profesionales de la UNAC, a fin de que los estudiantes opten por una carrera profesional de acuerdo a sus aptitudes y de mayor demanda laboral.
- Apoyamos con el dictado de clases de Matemática al "fortalecimiento de las competencias matemáticas de los estudiantes de la IIEE públicas ganadores de las etapas de XV ONEM – 2018", en coordinación con la Dirección General de Educación del Callao (DIREC) y la Región Callao.

Recomendaciones

- Para garantizar el crecimiento sostenible del Centro Pre universitario, las Facultades deben incrementar el número de vacantes por Ingreso Directo, a 50% del número total de vacantes que ofrece la Universidad Nacional del Callao; permitiendo con ello nivelar la oferta proporcional de vacantes que brindan otras Universidades Nacionales por medio de sus Centros Preuniversitarios.
- Reforzar la política de realizar campañas publicitarias a través de los diferentes medios de comunicación audiovisual con mayor efectividad.
- Atención oportuna de los requerimientos realizados por el Centro Preuniversitario, tales como: adquisición de materiales e insumos y pago oportuno de la planilla del personal docente y administrativo, que coadyuven a tener una gestión eficiente.
- Asignar todas las aulas del edificio del CEPRE-UNAC en el turno mañana, para Centro Preuniversitario, considerando la demanda estudiantil a fin de facilitar mecanismos de control directo del mismo.
- Que se simplifiquen los procesos administrativos para el pago de los contratos de los docentes del Centro Preuniversitario, a fin de hacer la gestión eficiente y puedan recibir sus pagos oportunamente, pues la demora administrativa genera gran malestar en estos.

0024 9001.2001621.6000034 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Meta: 00001 0000708 Elaboración de Estudios

Acción: 04

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 0.00 soles y en el PIM de S/. 87,750 soles y se ejecutó S/.58,866.07 soles teniendo un avance del 67.08%.

La Oficina de Infraestructura y Mantenimiento es la encargada de formular proyectos de inversión, administrar y supervisar las obras de infraestructura física, Elaboración de los Perfiles de Pre-inversión para la Programación de la Inversión Pública de la UNAC.

- Creación de la Nueva Sede de la Universidad Nacional del Callao en el Distrito de Ventanilla.



- Mejoramiento y ampliación del Servicio académicos de la Facultad de Ciencias Administrativas.
- Mejoramiento del servicio académicos de la Facultad de Ingeniería Química
- Mejoramiento y ampliación del servicio académico Filial Cañete.
- Mejoramiento del servicio deportivo de la UNAC.
- Creación de Auditoría de la Universidad Nacional del Callao.
- Mejoramiento del Servicio de la Residencia Universitaria de la UNAC.
- Mejoramiento y ampliación de la capacidad de servicio de Posgrado.
- Habilitación Urbana de la Universidad Nacional del Callao Filial Cañete.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de la Residencia Universitaria.
- Adquisición del Terreno para la Residencia Universitaria.
- Creación del Polideportivo de la Universidad Nacional del Callao.
- Culminación de la Construcción del Pabellón Multipropósito de Cañete.

Estudio de Consultoría

- Saneamiento Físico Legal.

0025. 9002. 3999999. 50000754 FACILITACIÓN

Meta: 00001 – 0012097 Fortalecimiento de Capacidades

Beneficiarios: 100

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 0.00 soles y en el PIM de S/. 166,715 soles y se ejecutó S/. 75,539.00 soles teniendo un avance del 45.31%

0026 9002.3999999.5000538 CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

Meta: 0001 Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales

Informes: 3,000

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 0.00 soles y en el PIM de S/. 79,653. 00 soles y se ejecutó S/. 79,575.99 soles, con un avance del 99.90%

0027 9002.3999999.5000276 GESTIÓN DEL PROGRAMA

Meta: 00001 0000870 Fortalecimiento institucional

Beneficiario: 100

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 0.00 soles y en el PIM de S/. 139,639. soles y se ejecutó S/. 123,977.30 soles, teniendo un avance del 88.78%.

0028 9002. 3999999. 5000535 CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL

Meta: 001 0000342 Capacitación y Asistencia Técnica.

Beneficiario 120

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 0.00 soles y en el PIM de S/. 40,000.00 soles y se ejecutó S/. 35,124.50 soles, con a un avance del 87.81%.

0029 0066.2403739.6000005 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS

Meta: 00001. 0000760 Equipamiento de Laboratorio.

Laboratorio fortalecido 03

Para el año fiscal 2018 se registra un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 0.00 soles y en el PIM de S/. 227,000 soles y ejecutado 0. 0 soles.

Presupuesto PIA S/. 90, 211,277 soles, y el Presupuesto Institucional Modificado fue de S/.91,385,671.00 y el total del presupuesto ejecutado al 31 de diciembre del 2018 fue de S/. 81,537,853.30 soles

Conclusiones

Identificación de los problemas Presentados

- Ninguno, solo el congelamiento de las tasas educativas de la UNAC, hace más de 21 años, debido a la oposición de los estudiantes, quienes señalan que la educación es gratuita y reclaman no pagar, no aceptan que se les incremente costo de matrícula y/o cualquier otra tasa educativa.
- Disminución de los ingresos en el rubro recursos directamente recaudados, por motivos de la eliminación del curso de actualización profesional (propedéutico), para dar paso a que los estudiantes se titulen a través de tesis.

Propuestas de medidas correctivas a realizar y realizadas en el periodo.

- Implementar nuevas estrategias que nos permita incrementar el número de postulantes en los procesos de admisión, estudiantes del Centro Pre-Universitario y Centro de Idiomas, a fin de garantizar una mayor disponibilidad de recursos propios.
- Creación e implementación de nuevos Centros de Producción, dictado de cursos de especialización y Maestrías, para obtener mayores ingresos.
- Gestionar el incremento de los ingresos mediante transferencias vía el Canon Aduanero, Minero y Pesquero considerando que por la Región Callao se almacena y se transporta para su comercialización.
- Reducción del marco presupuestal por menor captación de ingresos.
- Mayor coordinación entre las Oficinas y/o dependencias administrativas y académicas involucradas en la gestión, a fin de cumplir con los procesos de adecuación en el marco de las normas legales vigentes.
- Revisar los procedimientos que se ejecutan en la Oficina de Abastecimiento en relación a los procesos de adquisiciones y proponer su ejecución desde el inicio del año de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones (articulado con el presupuesto) para evitar retrasos en el abastecimiento de materiales y otros insumos.
- Fortalecer en los docentes el desarrollo de sus habilidades y destreza en tecnología educativa y didáctica universitaria, basándose en estándares de acreditación en las diferentes facultades.
- Impulsar el intercambio científico, tecnológico a través de acciones de cooperación técnica nacional e internacional con universidades y organizaciones de prestigio.
- Apoyar a la ejecución del trabajo de investigación multidisciplinaria, asumiendo liderazgo competitivo en investigación participativa que potencie el desarrollo regional y del país.
- Adecuación a la nueva Ley Universitaria, el Nuevo Estatuto y el Nuevo Reglamento han originado la creación de nuevas unidades académicas, la actualización de los documentos de Gestión, el Licenciamiento y la Acreditación Universitaria están el proceso de implementación. Asimismo, la aplicación de los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, sufren demoras en su ejecución de los procesos de adquisición de bienes y/o servicios, por factores externos a la universidad. Tales como los reclamos de los postores y por incumplimiento en algunos casos sobre demora en la entrega de los bienes y/o documentación incompleta, entre otros aspectos de coyuntura política, etc.

Conclusiones

- Se recomienda a las unidades orgánicas de la Universidad Nacional del Callao, remitir la información en el plazo solicitado por las áreas para el cumplimiento oportuno de sus actividades.
- Se recomienda a las unidades orgánicas a realizar un análisis exhaustivo, durante el proceso de programación de metas, tanto al momento de formular el Plan Operativo como cuando se ejecuta y se realizan las modificaciones respectivas. Ello debido a que en algunos casos se superó lo planificado.



- Fortalecer a la Oficina de Informática en el área de desarrollo de tecnología a fin de proporcionar a la institución las herramientas informáticas necesarias para un mejor desarrollo de las actividades de cada área.
- Proveer de manera eficaz y eficiente los bienes y servicios requeridos por las unidades orgánicas para el cumplimiento de sus actividades.
- Fortalecer la capacidad de los Recursos Humanos (Funcionarios, técnicos, profesionales etc.). Mediante el Plan Anual de Capacitaciones implementándose a través de convenios con institucionales públicas y privadas con el propósito de mejorar de rendimiento de cada una de las áreas.
- Brindar asistencia médica preventiva al estudiante y a los demás miembros de la comunidad universitaria; apoyo a los alumnos de la UNAC con el otorgamiento de subvenciones, bolsas de trabajo y para su participación en Congresos y otros relacionados con su actividad estudiantil; así mismo brindar el servicio del comedor universitario a los alumnos seleccionados por su limitada situación económica y se ofrece el servicio de transporte al alumnado y a la comunidad universitaria en general.